



IV CONVOCATORIA Y ENCUENTRO  
INTERDISCIPLINARIO DE ARTES

*PAZ* en femenino,  
*El arte de*  
*bordar* memorias



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN CULTURAL



## CONTENIDO

Presentación .....	1
Dirigido a .....	1
Objetivo .....	2
Inscripción.....	2
Criterios de la modalidad de expresiones plásticas.....	3
Criterios de la modalidad literatura, poesía y microcuento.....	5
Criterios de la modalidad artes de movimiento, canto y danza.....	6
Criterios de selección general .....	6
Premios o estímulos .....	7
Fechas importantes .....	8
Contactos .....	10

## PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de Proyección Cultural, el Museo de Arte, el Programa Editorial de la Universidad del Magdalena y el Centro de Innovación y Emprendimiento CIE, invitan a la comunidad artística femenina del Caribe colombiano a participar en la *IV Convocatoria y Encuentro Interdisciplinario de Arte 'PAZ en femenino, el arte de bordar memorias'*, este certamen ampliará los rangos de visibilidad de la creación femenina en el campo de las artes, destacando el significativo papel de la mujer dentro del ámbito cultural y de las manifestaciones del arte que se producen en el territorio, siendo de este modo los lenguajes artísticos, con sus diversos modos expresiones y prácticas, presencia viva y propositiva del género femenino, brindando un panorama ampliado de su propia producción desde otra perspectiva, que propicia la manifestación en voz alta de las creadoras-artistas del territorio.

Esta convocatoria, invita a presentar proyectos creativos con una temática relacionada al conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino, las propuestas seleccionadas se presentarán en eventos de visibilización y difusión en las instalaciones del Centro Cultural de la Universidad del Magdalena Claustro San Juan Nepomuceno en el primer semestre del 2025, actividades que estarán acompañadas de espacios académicos y de reflexión sobre la igualdad de condiciones de la mujer y la diversidad de género, en el ámbito cultural, político, social y económico, espacios en los cuales ha sido históricamente invisibilizada, marginada e incluso subvalorada.

*PAZ en femenino, el arte de bordar memorias* es una propuesta interdisciplinaria abierta donde confluirán diferentes modalidades artísticas: literatura (microcuento y poesía), canto, danza y expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, netart y arte sonoro.

## DIRIGIDO A

Mujeres mayores de 18 años residentes en el Caribe colombiano.

## OBJETIVO

Fortalecer los procesos de creación, expresión artística y cultural en las artistas mujeres del caribe.

A través de los siguientes objetivos específicos:

- Ofrecer una convocatoria que permita institucionalizar un evento artístico con sentido social, académico, investigativo y cultural donde las mujeres del caribe sean las protagonistas.
- Reconocer y apoyar el talento artístico de las mujeres artistas participantes fortaleciendo el trabajo en red como aporte a una mejor visibilidad y proyección de sus creaciones artísticas.
- Consolidar un espacio donde la equidad y diversidad de género sean eje de reflexión, debate y creación.

## INSCRIPCIÓN

Las artistas podrán realizar su inscripción a través del formulario en línea según la modalidad en la que se desea participar:

- Expresiones Plásticas
- Poesía
- Microcuento
- Canto
- Danza

Se debe tener en cuenta que para esta muestra solo se puede participar en UNA SOLA modalidad.

Para tener en cuenta a la hora de inscribirse:

- La participación en la presente convocatoria NO acarrea costo por inscripción.
- Las artistas que hayan resultado ganadoras en versiones anteriores no podrán participar en la misma categoría que obtuvieron el premio.
- Las artistas pueden participar en las siguientes modalidades:
  - Expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, net art y arte sonoro.
  - Canto
  - Danza}

- Poesía
- Microcuento
- El formulario tendrá carácter de Declaración Jurada. Todos los participantes darán por conocidas y aceptadas todas las disposiciones de la presente convocatoria.
- La Universidad del Magdalena queda exenta de toda responsabilidad con respecto a la validez en la propiedad intelectual de las obras que se seleccionen.
- El criterio de selección conformado por los jurados será único e inapelable.
- Las artistas participantes darán por conocidas y aceptadas todas las disposiciones del presente Reglamento, establecidas en los numerales anteriores por el solo hecho de su inscripción y o participación en la presente convocatoria.
- La participación en esta convocatoria es de carácter individual, no se aceptarán inscripciones de colectivos.

## CRITERIOS DE LA MODALIDAD DE EXPRESIONES PLÁSTICAS

Dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, net art y arte sonoro.

- **Tema:** Conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino.
- **Técnica:** Libre.
- **Estructura:** Libre.

Para las participantes de la modalidad de expresiones plásticas, las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace <https://forms.gle/EsW8Joe3Rmr6MZMy7>

Se deberá adjuntar un archivo que contenga diez (10) fotos en formato Word o PDF o un (1) video de máximo cinco (5) minutos donde muestre su trabajo artístico. Las obras presentadas deben ser originales e inéditas.

- Las propuestas tipo instalación e intervención no deberá exceder la dimensión de tres (3) metros cuadrados *in situ*. Deberá incluir

documento descriptivo del montaje y los requerimientos técnicos respectivos suministrados por el artista.

- No serán admitidas las obras plásticas a) sin firma; b) Que hubieran tenido exhibición pública; c) Los dípticos o trípticos cuyas partes no concurren a crear una unidad temática; d) Realizadas con materiales perecederos a menos que el comité curatorial tenga conocimiento de ello y dé su aprobación.
- Al hacer entrega, las participantes diligenciarán un formato de entrega de obra.
- Las obras plásticas seleccionadas para exposición no podrán ser sustituidas, ni retiradas hasta la finalización de la Exposición correspondiente a la presente convocatoria.
- Las obras plásticas seleccionadas solo se recibirán físicamente, en las instalaciones del Museo de Arte de la Universidad del Magdalena y por las personas designadas para tal fin, el museo se encuentra ubicado en la carrera. 2 # 16 - 44 Centro Histórico de la ciudad de Santa Marta.
- Las obras plásticas deberán ser retiradas dentro de los cuatro (4) días hábiles después de clausurada la exposición. Por tal motivo si ello no se diera por parte del artista o representante de la obra el Museo de Arte, no se hará responsable en ninguna circunstancia de la pieza u obra.
- El Museo de Arte de la Universidad del Magdalena no se hace responsable por siniestro, robo o deterioro de la obra si el artista no la retira en los tiempos estipulados en la presente convocatoria.
- Las participantes que requieran equipos especiales para la correcta exhibición de sus trabajos, deberán proveerlos por su propia cuenta durante todo el tiempo de la muestra.
- Las obras plásticas, presentación musical y dancística que requieran de un montaje especial serán instaladas y asumidas por las propias artistas, responsabilizándose de los costos y necesidades propias del montaje, el equipo de la DPC prestara acompañamiento técnico y de capacidad instalada.
- Las obras plásticas que puedan deteriorarse en el transcurso de la muestra se presentarán bajo la responsabilidad de la autora.
- Los costos de transporte de las obras, y presentaciones, tanto de recepción como de devolución **serán asumidos por las artistas participantes.**

## CRITERIOS DE LA MODALIDAD LITERATURA, POESÍA Y MICROCUENTO

Para las participantes de la modalidad de **POESÍA**, adjuntar un archivo que contenga 5 poemas en Word o PDF. Los poemas presentados deben ser originales e inéditas. No deben haber sido publicados con anterioridad.

- **Tema:** conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino
- **Estilo:** Libre
- **Estructura:** Libre
- **Extensión máxima:** 10 paginas

Inscripciones en el formulario link <https://forms.gle/91wwk8vmSRLkXN6S9>

Para las participantes de la modalidad de **MICROCuento**, se deberá adjuntar un archivo que contenga ocho (8) microcuentos en formato Word o PDF. Los microcuentos presentados deben ser originales e inéditos.

- **Tema:** conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino
- **Estilo:** Libre
- **Estructura:** Libre
- **Extensión máxima:** 8 paginas

Las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace <https://forms.gle/hdHxZErEfrMKtF916>

## CRITERIOS DE LA MODALIDAD ARTES DE MOVIMIENTO, CANTO Y DANZA

Para las participantes de la modalidad de canto y danza, Se deberá adjuntar un video de máximo cinco (5) minutos donde muestre su trabajo artístico.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERAL

- Cumplir con las bases de la convocatoria.
- Calidad técnica, estética y conceptual.
- Descripción y sustentación de la pieza en el formulario.
- Viabilidad y coherencia con el espacio expositivo.

**Tema:** Conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino

**Estilo:** Libre

Las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace:

Canto: <https://forms.gle/BbS8R7jtaKZEZCUA9>

Danza: <https://forms.gle/w5y4eaVMnYQWKnat6>

## PREMIOS O ESTÍMULOS

**Modalidad Expresiones plásticas:** Se otorgarán tres (03) estímulos únicos, cada uno por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000), representados en un bono equivalente, destinados a las tres mejores obras del salón, seleccionadas y evaluadas por el comité curatorial de la presente convocatoria.

**Modalidad poesía:** Un (01) único estímulo en bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

**Modalidad Microcuento:** Un (01) único estímulo en bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

**Modalidad Canto:** Un (01) único estímulo en bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

**Modalidad danza:** Un (01) único estímulo en bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

Como parte del reconocimiento y difusión de la obra de las artistas ganadoras se publicará una entrevista y material gráfico en la revista Atarraya Cultural, así mismo recibirán:

- Kit de libros de la Editorial Unimagdalena
- Las artistas residentes en la ciudad de Santa Marta tendrán un cupo en los cursos de formación artística ofertados por la Dirección de proyección cultural de la Universidad del Magdalena.
- Un (1) libro tipo antología, sujeto a la cantidad y calidad de los textos literarios participantes en la convocatoria en las modalidades de Poesía, Microcuento y Expresiones Plásticas.

## FECHAS IMPORTANTES

MODALIDAD EXPRESIONES PLÁSTICAS	
<b>Inscripción</b> (Fecha límite de inscripción y envío del formato)	18 de abril de 2026
<b>Selección de propuestas</b>	20 de abril al 24 de abril de 2026
<b>Publicación</b> (Publicación de las artistas seleccionadas)	27 de abril de 2026
<b>Entrega de obras plásticas seleccionadas para la exposición</b> en el Museo de Arte de la Universidad del Magdalena cra. 2da No 16 - 44- Centro Histórico	28 de abril al 15 de mayo de 2026
<b>Inauguración exposición colectiva</b> en el Museo de Arte de la Universidad del Magdalena.	21 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN CULTURAL

MODALIDAD POESÍA Y MICROCUENTO	
<b>Inscripción</b> (Fecha límite de inscripción y envío del formato)	30 de abril de 2026
<b>Selección de propuestas</b>	2 de mayo al 16 de mayo de 2026
<b>Publicación</b> (Publicación de las artistas seleccionadas)	23 de mayo de 2026
<b>Recital Poético</b> en el Centro Cultural Claustro San Juan Nepomuceno	5 de junio de 2026 a las 7:00 p.m.

MODALIDAD ARTES DEL MOVIMIENTO	
<b>Inscripción</b> (Fecha límite de inscripción y envío del formato)	30 de abril de 2026
<b>Selección de propuestas</b>	27 de abril al 5 de mayo de 2026
<b>Publicación</b> (Publicación de las artistas seleccionadas)	6 de mayo de 2026
<b>Presentación dancística y concierto</b> en el Centro Cultural Claustro San Juan Nepomuceno	15 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.

## **CONTACTOS**

Dirección de Proyección Cultural  
[proyeccioncultural@unimagdalena.edu.co](mailto:proyeccioncultural@unimagdalena.edu.co)

Museo de Arte Universidad del Magdalena  
[museodearte@unimagdalena.edu.co](mailto:museodearte@unimagdalena.edu.co)

Editorial Unimagdalena  
[editorial@unimagdalena.edu.co](mailto:editorial@unimagdalena.edu.co)